Sábado 19 de Agosto de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 28

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...
En las Provincias...
Número suelto...

Biblioteca Pública

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

SABADO 19—ss. Luis obispo, Julio y Andrés mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 19 de 1876.

Alsina y Mitre.

Las ilusiones, las hipótesis, los cálculos alegres en que la fantasía vuela como loca en los mundos de la nada, y hasta la mentira, pueden ser admitidos por la prensa en las épocas tranquilas en que hay situaciones *hechas* y *afianzadas*.

Todas estas cosas, y sobre todo la mentira son un crímen en momentos como los presentes en que todo es desquicio, amenaza, desórden, y constante temor.

Para salvar esta situacion, no hay aquí mas que dos hombres: Mitre y Alsina, unidos, de acuerdo, fraternizando al pié del altar de la Patria que ambos aman, en nombre de algo que vale mas que sus ódios, que sus rencores, que los resentimientos que el uno pueda tener sobre el otro: en nombre del porvenir de Buenos Aires y de toda la República entera.

Esto es decir la verdad.

¿Hay Alsinista que crea, que para ello no se necesita el concurso de Mitre?

Miente!

Hay Mitrista que sostenga, que Mitre sólo, puede dominar la tempestad que ruge ya sobre nuestras cabezas?

Miente tambien!

Aquí: en esta tierra ardiendo hoy por tanta pasion que se ha venido encendiendo poco á poco, hay un hecho que es conciencia popular, hay una conciencia que es fé: á saber, *que Alsina y Mitre unidos, salvan la situacion*, y por mas vueltas que se dén, por mas discusiones que se sostengan, por mas oposicion que á la idea se haga, tenemos que venir fatalmente á eso, porque está en la *masa* de las cosas, como está la sangre en el cuerpo.

No hay para que decir, que cuando hablamos de esos hombres, lo hacemos considerándolos como gefes de los dos partidos en lucha hoy.

En el punto á que han llegado las cosas, la posicion de uno y otro se equilibran.

Con nuestra ruda franqueza venimos diciendo, que el partido Alsinista está dividido, fraccionado, casi disuelto.

El de Mitre, por el contrario: está unido, compacto, homogéneo, disciplinado como un cuerpo de línea.

Entónces, toda la ventaja está por parte de éste, se dirá, y en tal caso, ¿cómo puede convenirle la alianza que se propone?

Entendámonos, diciendo siempre la verdad.

Alsina tiene todavía el poder en la mano, y los elementos de fuerza con que puede impedir, *dans un moment donnée*, que Mitre y su partido se amparen del mando por la violencia.

Por consiguiente, al tratar de la alianza, él puede presentar su fuerza y su poder, aún cuando ya no pueda presentar un partido unido y compacto, estableciendo así el equilibrio de los elementos con que podria concurrir al tratado que proponemos.

No lo aceptan ni Mitre ni Alsina?

Vean las consecuencias de la posicion que cada uno de los dos ocupa, en el escenario político de la República: ambos están impotentes, Alsina, porque vé desmoronarse su partido y con él su prestigio, Mitre porque nada hace reducido á una *espectativa* que puede dar nérvio á la disciplina de sus partidarios, mientras esa inaccion no venga á inflamar las cabezas de los que no piensan que se debe librar todo á la accion lenta del tiempo.

Pero ¿y Avellaneda? -se podrá preguntar el que desconfie de la posibilidad de este arreglo?

Avellaneda! A nadie mas que á él le convendria, porque ese, sí, no tiene nada en que apoyarse, y porque el que mas ganaria con un *raprochément*, seria él, que de otro modo, no es fácil que concluya su periodo.

Los compadrazgos del que manda.

No crea D. Cárlos Casares que nos hagamos ilusiones respeto al éxito de la propaganda de *El Porteño*.

Como decia el Cardenal de Mazarino hablando del carácter de su Monarca: *nous savons bien avec qui nous avons à faire*.

Sí: por fortuna sabemos bien con quien tenemos que haber, lo que importa confesar, que conociendo el carácter terco, taimado, testarudo, caprichoso, y ridículamente altanero del actual Gobernador, no abrigamos la esperanza que cambie en lo mas mínimo, y que, antes de tener *intimos* á quien favorecer, tenga hombres competentes á quien confiar los puestos delicados que entrega á aquellos.

Pero si tenemos esta conviccion, tambien abrigamos esta otra: que nuestra propaganda y la insistencia con que la hemos de hacer, pese á quien pese, y duela á quien duela, ha de servir para tener viva en la memoria del pueblo la leccion tremenda que nos están dando estas nulidades patentadas que se han amparado del mando, por *carambola*.

Los que representan la opinion, la respetan siempre, y no hacen nada que la irrite, que la subleve y que la agite, como pasa con Casares, que tiene en torno suyo media docena de hombres—*sérios, porsupuesto*—que para todo les nombra, que los multiplica en los empleos, y á quienes *impone por capricho*, como á su *intimo* Ocampo, en el Banco, por ejemplo.

A esto es á lo que llamamos, *compadrazgo* de los que mandan, que se llevan á cabo al amparo de la fuerza, y contando con que el amor á la paz no ha de lanzar al pueblo á vias, que no sean legales.

D. Cárlos Casares sabe perfectamente, que don Manuel Ocampo no tiene aptitudes ningunas para Presidente del Banco; sabe que el comercio lo detesta, y que no hay una persona que no se queje del despotismo con que trata y recibe á los que tienen la desgracia de llamar á la puerta de su oficina.

Pero todo eso ¿que le importa al Gobernador?

El señor Ocampo es *su intimo*, y á todo *un intimo* hay que sostenerlo contra el torrente de la opinion y del comercio, porque sí, y nada mas que porque sí.

Mientras S. E. siga en su puesto, hay que aguantarlo, pero que su terquedad sirva al menos de leccion, para el momento en que tengamos que elegir otro Gobernador, á ver si nos libramos de estos compadrazgos, que indignan y amostazan la opinion.

Sociedad para la hijiene.

Como estaba anunciado tuvo lugar la Asamblea General de los Accionistas de esta Empresa de Carros Atmosféricos, habiéndose aprobado la Memoria presentada por el Directorio, por la que resulta que no se dá dividendo por el servicio por el 1er. semestre del corriente año á causa de la deuda Municipal de 1875 y 76 además de lo adeudado por el Gobierno Nacional y Provincial.

Hé aquí esa memoria:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1876.

Señores Accionistas.

El Directorio tiene el honor de presentar á ustedes el Balance del Primer Semestre del corriente año, en que se demuestra las diferentes operaciones que ha tenido que hacer, como tambien, el resultado de los trabajos practicados, gastos de esplotacion y demás relativo al movimiento de caja.

Ha ascendido el importe del trabajo hecho en el semestre á la suma de *quinientos noventa y tres mil setenta y cinco* pesos (m/c $ 593075) y los gastos de esplotacion á *trescientos noventa y dos mil novecientos noventa* pesos (m/c $ 392,990) las pérdidas sobre las cuentas, á pesos, *seis mil ochocientos cuarenta y tres* (6843 m/c) dejando una utilidad de pesos, *ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta y dos* pesos (193,242 m/c).

Tendrán presente los Sres. Accionistas que en el Balance del Segundo Semestre de 1875, que presentó el Directorio en la última Asamblea, solo figuraba en caja la cantidad de *veinte mil cuatro cientos veintitres* pesos, debiéndose cobrar la de *noventa y nueve mil trescientos trece* pesos ($99313) de la Municipalidad, Poder Ejecutivo Nacional y particulares, y se resolvió un dividendo de un 5 p%, tomando para pagarlo la entrada del mes de Enero, mientras se hacian diligencias para cobrar lo que nos adeudaban.

Infructuosas han sido las diligencias hechas para este fin, habiéndose únicamente conseguido el reconocimiento de las cuentas, que entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Municipalidad, suben hoy á la suma de *ciento veinte mil sesenta* pesos (120,060 $ m/c.)

Por no haberse verificado esta cobranza destinada al pago del dividendo, el Directorio se vió obligado á tomar fondos de la entrada general, para su abono, no siendo por lo tanto posible determinar otro dividendo, sinó á fin de año, en que las mencionadas cuentas, estarán ya cobradas, y unido su valor con el importe de las ganancias del semestre que corre, harán una cantidad que rinda un buen dividendo.

Entretanto, como la sociedad tiene en su poder 21 acciones que quedaron por no haber ocurrido los suscritores á recibirlas que importan 105,000 pesos m/c. y no necesitando ya venderlas, porque ahora la sociedad puede hacer frente á sus compromisos con solo los recursos que deja la esplotacion del negocio, el Directorio propone á los señores accionistas, *inutilizarlas*, considerando que de esto modo, ese importe refluye en favor de las acciones en circulacion.

Se ha pagado el dividendo del 2° semestre del año ppdo. á todas las acciones presentadas, faltando tan solo 28 que no han ocurrido.

La deuda que tenia la Sociedad con el Banco Argentino, y que el Directorio contara amortizar el 10 p% trimestralmente se ha chancelado íntegra por haberlo así exigido dicho Banco.

El trabajo se ha practicado siempre sin dar motivo alguno de queja, ni á las autoridades, ni á los vecinos en general.

El material de trabajo, los edificios y lo en el anexo, se conservan en el mejor estado posible.

En el corralon se han hecho varias mejoras que ponen el Establecimiento en condiciones higiénicas inmejorables, á la vez que aumenta notablemente su valor.

Nos es grato, pues, poder decir á los SS. Accionistas, que la Sociedad se halla libre de todo compromiso, asegurado su capital en bienes raíces, asegurada tambien su marcha desembarazada para obtener la remuneracion de su trabajo, que tanto ha contribuido, y contribuirá, en beneficio de la higiene del municipio, que fué el principal objeto de su fundacion, esperando, en consecuencia, que sus procedimientos sean aprobados.

Manuel Mansilla—Sebastian Casares—Julio C. Sanchez—Victor Belaustegui—Miguel E. Beccar.

Despues de leer esta memoria, se nos ocurre decir con toda inocencia: si el Gobierno Nacional y la Municipalidad no pagan sus cuentas á los carros *atmosféricos*, ¿como quieren los demás acreedores que les paguen?

Esto es claro.

El atentado en Chivilcoy.

Han pasado cuatro dias ya desde que se consumó el atentado de que dimos cuenta ayer: desde que el Juez de Paz de Chivilcoy, por sí y ante sí, y porque se le antojó, metió en un calabozo al Redactor del diario que allí se escribe, por haber cometido el *crimen* y el *desacato* de escribir un artículo contra él, y sin embargo, aún no hemos visto ningun acto, ninguna providencia del Gobierno Provincial que haga saber al pueblo, que protesta contra tamaño atentado de una de sus autoridades.

Usted jóven, usted periodista, usted afiliado á un partido de principios, ¿puede ni debe tolerar en silencio, que uno de sus subalternos pisotée así la Constitucion, y haga ese escarnio sangriento de la libertad de la palabra escrita, que ella garante y ampara?

Mal precedente deja usted sentado para trabajar por su candidatura para gobernador.

Ese Juez de Paz, no solo no puede quedar en su puesto, sinó que debe ser destituido por medio de un decreto, que importe una satisfaccion dada á todos los que aman la libertad, y al vecindario de Chivilcoy, testigo de la afrenta contra la cual supo protestar en un *meeting* popular.

¿Se resiste á ello el gobernador Casares? Hágalo saber al pueblo el doctor Del Valle.

APUNTES DE LA BOLSA

Están los *reporters* formados en línea de batalla.

Al 14 lo noto bastante nervioso.

Es hombre muy digno á quien las injusticias sublevan.

Vamos á salir de dudas

—¿Qué trae el núm. 14?

—Algo grave.

—De veras?

—La sociedad se desquicia.

—Buen principio.

—No he entrado en materia. Estoy en el preámbulo.

—Adelante.

—Rotos los frenos con que la moral tiene sujeta á la avaricia; pervertido el sentimiento del honor; corrompidos nuestros hombres políticos, ya el atrevimiento no encuentra vallas y rompiendo abiertamente los obstáculos que el propio decoro impone, cada cual va á un negocio olvidando la honra, la providad, *la hombria de bien*.

—Pero diga Vd., señor *reporter*; ¿crée Vd. que esto es una iglesia y me está espetando un sermon de cuaresma?

—No es sermon lo que pronuncio, porque demasiado sé que predicaria en desierto.

—Al grano, amigo, al grano.

—A ello voy. Pues señor, corria el año 1873....

—Eso parece un cuento.

—Pues es una historia.

—Venga la historia.

—En 1873 una señora de familia muy conocida en esta ciudad, quiso vender un terreno de su pertenencia, ubicado al Sud de la Provincia, que por entónces podria valer unos tres millones de pesos moneda corriente.

—Bonita suma.

—No me haga perder Vd. el hilo de mi relato.

—Tome Vd. el hilo.

—Le tomo.

—Esta señora encargó de la venta á uno de sus hijos. Este hizo algunas diligencias y entró en tratos con un cuñado suyo, escribano público; fíjese Vd. bien: escribano público. Valido de la amistad y del parentesco consiguió que se le vendiera el terreno á plazos, dando al vendedor pagarés hipotecarios, con la condicion de que el comprador fraccionaría el terreno y lo venderia, partiendo con el anterior propietario las útilidades que sobre el precio convenido resultasen.

El bueno del escribano, vendió una gran parte del terreno, y entregó á su cuñado setecientos mil y pico de pesos, es decir, menos, mucho menos del precio convenido, apesar de que habia ya sacado pingües beneficios. El parentesco y el deseo de protejer al depositario de la fé pública, pusieron, por entónces, un candado en la boca del vendedor, que aún llevó su delicadeza y sus consideraciones, á mayores complacencias.

El escribano quizo tomar dinero del Banco Hipotecario, dando en garantía la parte de terreno que habia quedado sin vender, y para ello necesitaba que su pariente declarase que la propiedad no reconocia ninguna obligacion.

Ante un cólega de aquel, se hizo la competente declaracion y....

—Y qué?

—Han pasado dos años. El escribano se ha embolsado mas de tres millones de pesos, y su cuñado se encuentra burlado en su buena fé por las argucias de un hombre cuya profesion le obliga, mas que á otros, á observar honrados procederes.

—Pero el burlado?

—El burlado tiene cartas que puede hacer valer en las que el burlador le pide en préstamo fuertes cantidades que aquel le entregó y que tampoco le ha devuelto.

—Eso mas?

—Eso mas. El primitivo vendedor del terreno ha quedado comprometido ante su propia madre, por llevar su caballerosidad hasta el estremo de acceder á cuantas proposiciones le hiciera su cuñado, fiando siempre en su honradez.

—Y ahora?

—Ahora dicen que piensa poner en la picota al escribano, para que el público sepa en donde se esconden los que, movidos de infames sentimientos, no se detienen ante la perspectiva de la ruina en que ha quedado una familia que tiene derecho á mejor posicion.

—¡Pues vaya un modelo de escribanos!

—A ver el *reporter* núm. 18, ¿qué me tenia que decir sobre el casamiento de la señorita de Haedo?

—Diré lo que ha pasado. Ante todo hay que rectificar el error que ha cometido ayer *El Porteño*, llamando Risera en vez de Rivera.

Hace tiempo que ese apreciable jóven, Cárlos Rivera, estaba enamorado de la señorita Cármen Haedo.

El es un jóven de todos apreciado por sus calidades: honrado y trabajador.

¿Que mas puede desear un padre, para una hija en cuya felicidad se interesa?

Sin saber porqué, el señor Haedo se opuso formalmente al casamiento.

Los jóvenes á pesar de eso, se amaban tiernamente.

Convencidos que no podian *ablandar* á los padres, tuvieron que recurrir al Juez para que autorizase el matrimonio.

Así sucedió.

Anteayer por la mañana, el jóven Rivera acompañado de la respetable señora del señor D. Federico Terrero, llegaba con un carruage á la puerta de la casa del señor Haedo.

La niña, que estaba prevenida ya, se levantó á las seis de la mañana, y fué inmediatamente con todo respeto pero con resolucion, á comunicar al padre la decision que habia tomado.

Vengo, padre mio—le dijo anegada en llanto—á decirte que hoy me caso, y á pedirte tu bendicion.

—Te la doy; pero desde hoy te quedan cerradas las puertas de esta casa!

FOLLETIN — 31

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Yo no sé nada, amiga mia—contestó Blanche. Nuestro padrino, Milord, es el encargado de todo eso.

—Y él espera—replicó el inglés—que Croizet no tendrá de que quejarse, al menos que su fantasía de mujer no vaya *mas allá* que la de un pobre hijo de la nebulosa Albion.

—En tal caso, yo no digo nada, Milord. Adivino cuanto *vá á pasar*.

A cada momento iba aumentando la concurrencia en los salones de Blanche, llevada no solo por el interés de tener noticias suyas, sinó por saber en la *misma fuente*, todo cuanto en las calles, en los cafés y los salones se hablaba, sobre acontecimientos que habian tenido lugar con pasmosa rapidez.

En la noche, D'Argenteuil habia intentado asesinar á Blanche.

A la mañana siguiente el Lord se batia con él, y le dejaba muerto en el terreno.

Al otro, Sully entraba á casa de Blanche y la insultaba. Caderousse le pegaba un bofeton, y el mismo dia le dejaba sin pierna.

El que haya vivido en Paris, sabrá el efecto que estas cosas debian haber producido allí; tratándose de personas todas tan conocidas como las que aparecian mezcladas en todos los incidentes.

En cualquier parte, donde esa mañana se reuniesen dos personas no se hablaba de otra cosa, y mientras aparecian los diarios de la tarde, que iban á ser devorados por aquel público, para el cual cada novedad que le agita es un alimento que le conforta, la casa de Blanche se hacia el *rendez-vous* de cuanta persona se creia con derecho, ó facultados á franquear sus puertas.

En casi todos ellos habia una idea que dominaba á todas las demás: la de conocer al hombre á quien la linda artista acordaba sus gracias, y el que, á no dudarlo, era el *héroe* de todo cuanto en aquellos momentos pasaba en la Atenas moderna.

En medio de aquella inmensa ola que entraba al gran palacio de Blanche, estaban en mayoria, las mujeres á la moda, las artistas, y los periodistas, que siguiendo la costumbre de aquella prensa tomaban hasta los mas pequeños detalles de todo.

En América, cuando tiene lugar un incidente cualquiera, se dá cuenta de él en globo, por decirlo así.

En Paris, tratándose, por ejemplo de los incidentes que ya conocemos, se dá cuenta del traje que llevaban los personajes, de sus antecedentes, del modo como viven, y en fin, de todo, sin dejar pasar un detalle, moda que recien acaba de introducir *El Porteño* en Buenos Aires, y á la que, debe en gran parte, el éxito asombroso que tiene como publicacion diaria.

Con este motivo, Enrique y Blanche estaban materialmente asediados.

A ella, no habia un solo *reporter* de diario que no la conociese: á él uno que otro por haberlo encontrado con Caderousse, algunas veces, en el *Jockey Club*, á cuyo recinto aristocrático, por otra parte, son muy contados los diaristas que tienen acceso.

—Vás á tener Enrique mio—le dijo ella—que someterte á una confesion para satisfacer el hambre de estos amigos de la prensa, que acuden á mí para pedirme que contigo me empeñe en que les dés los datos que te quieren pedir.

—Si es así, mucho temo que estos caballeros tengan que retirarse de aquí con el estómago vacío, por la pobreza del alimento que yo les pueda dar.

Dos de los *reporters* se cambiaron una mirada, como diciéndose:

—Lo que es inteligencia, no le falta: esta contestacion lo revela.

—En todo caso, no es Vd. Juez, caballero—le contestó Daunay, el del *Figaro*.

—Estoy completamente á las órdenes de estos caballeros.

El mismo *reporter* empezó sus preguntas:

—Su nombre de Vd?

—Enrique de Zeballos.

—Descendiente?

—De la gran familia española de los Medinaceli: soy heredero de los títulos de Marqués y Conde, pero jamás los he llevado, porque en nuestra América, no solo no damos importancia á estas cosas, sinó que tampoco podemos llevarlo.

—Profesion?

—Hombre político, y liberal.

—Ha ocupado Vd. algun puesto en su país?

—Cuantos puede ocupar un hombre á mi edad. He sido Ministro, Senador, Diputado, Gefe de un regimiento de Guardias Nacionales, Cónsul general, en los Estados Unidos, Secretario de embajada en Europa: soy abogado pero jamás he ejercido mi profesion sinó para defender algunos condenados á la pena capital.

—Como escritor ¿tiene Vd. algunas obras?

Infinitas: he escrito varias novelas, una docena de piezas para el teatro, una obra sobre legislacion, otra sobre la pena de muerte defendiendo las ideas de Victor Hugo, é infinidad de folletos, sobre cuestiones políticas y literarias. He fundado varios diarios y publicaciones semanales, habiendo sido mucho tiempo Redactor en Gefe del *Siglo XIX*.

—La edad de Vd., señor?

—Voy á cumplir treinta años.

—En América andan Vdes. mas á prisa que por acá.

—Es la sangre y el clima, su compatriota de Vd. Janin nos ha pintado cómo somos, diciendo: "que todo lo improvisamos y todo lo queremos hacer en un dia." Esa es la verdad, tal es la índole del hombre Americano, que se inspira en la escuela y en los ejemplos de ustedes y que pone su hermosa imajinacion, y su brillante fantasía al servicio de las ideas que quiere desarrollar. Vea Vd. lo que dicen, Victor Hugo y Saint Beuve sobre los poetas de América y tendrá una idea de lo *que somos* por aquella tierra, que tan mal conocen Vds. aquí, y que tan injustamente juzgan....

Si los *reporters* que rodeaban á Enrique, le escuchaban con asombro, comprendiendo *au premier abord* que tenian delante un hombre superior, y tanto mas, cuanto que apenas alcanzaba á los treinta años, Blanche le escuchaba encantada, arrobada en una especie de deleite, ó como si sintiese llegar, hasta sus oidos el éco de un canto suave y cadencioso.

Hasta aquel momento, Enrique no habia dicho nada de todo aquello á su amada.

El tiempo que habian estado solos, apenas les habia bastado para mezclarse en las corrientes encontradas del amor, que cada uno sentia en su corazon, y así como Enrique no conoció aun los detalles de la vida de Blanche, ella apenas sabia lo poco que él le contára.

Con cierto aire *zumbon*, y propio de uno de nuestros criollos, les preguntó:

—Ha concluido la confesion?

—Por ahora, señor. No me resta sinó á nombre de mis cólegas, dar las mas sentidas gracias á Vd., por la fineza con que ha sometido á esa confesion.

—De modo que ya me dejan ustedes en actitud de comulgar?

Donay no tuvo de pronto que contestar al Mejicano, él, que tanto *esprit* hace en el *Figaro*.

Al fin le dijo:

—Ya veo que tenia Vd. otra condicion de que no me habló en su confesion.

—Amo tanto á su compatriota de Vd. Beaumarchais.

El *reporter* vió que con Enrique no podia, y despues de un millon de cumplimientos salió precipitamente de los salones con las *noticias que llevaba*, acompañado de ocho ó diez de sus compañeros de otros diarios.

Merece que el lector conozca lo que estos hablaron entre ellos.

Estaban todos como abismados.

Ignorantes en su mayor parte de las *cosas de América*, no podian darse cuenta de que, en alguno de sus frondosos jardines levantados por la mano de Dios—hubiese hombres como Enrique, que aparecia ante sus ojos como *una revelacion*.

Ahora lo comprendo todo. Un hombre así, ¿cómo no ha de enamorar á una muger de imajinacion de la categoria de Blanche?

—Nada le falta: lindo mozo, simpático y lleno de atractivos.

—Y que talento!

—Mas que eso, que espíritu!

—Si yo fuese mujer, tambien me enamoraria de él!

—Cuanto me alegro por Blanche!

—Lo merece tanto.

—De modo que el casamiento nos vá á dar *tema*.

—Que descripciones haremos!

La pobre niña desesperada, bajó, y subió al carruage, dirijiéndose al Palacio del señor Arzobispo Aneiros, que, á las siete de la mañana los casaba en su capilla, siendo los padrinos el señor Terrero y su esposa.

¿Á cuantas reflexiones no podria prestarse la conducta del padre de la señorita de Haedo?

No las hago porque *El Porteño*, aún cuando se haya impuesto la mision de dar cuenta de todo lo que pasa en nuestra sociedad, no ha de penetrar nunca á un terreno que puede ser escabroso.

El hechò ès, que los jóvenes están casados ya.

Me alegro, como se alegraran todos los que conozcan las bellas calidades de Rivera.

—Avance el 13.

—Mañana son las elecciones municipales en toda la campaña:

En algunos puntos, y principalmente en Dolores, se temen desórdenes sangrientos.

Aquí hay dos bandos: el autonomista, encabezado por Etcheverry y Palomeque, el mitrista, por Recabarren, Faccio, Juvenal Rico, y Lino Lagos.

Ambos están dispuestos á disputarse el triunfo á balazos.

El Juez de Paz que estaba aquí y partió anteayer, llamado por el comisario señor Arguelles, ha hecho ayer un telégrama al Gobernador, *pidiéndole fuerzas*, para poder contener los desórdenes que se prevéen.

Hoy, me aseguran, que deben partir.

—Vamos á oir al famoso reporter *siete*.

Siempre le hago esta distincion, por el simpático número que le ha tocado en suerte.

—Hice mi paseo por la *Casa Rosada*.

Estaba en el Ministerio del Culto cuando el Ministro recibió al Redactor de la importantísima publicacion el *Plata Industrial*, y confieso que mucho me agradó la manera cortés con que le recibió.

Yo, ante todo, soy amigo de mi tierra, y me gusta que al estrangero que llama á la puerta de uno de nuestros hombres públicos se les reciba así. Lo demás, son *guarangadas* que nos hacen mal.

Por ejemplo ¿hay nada mas indigno que lo que el Presidente de la República hizo hace dias con el honorable General Frias, á quien no volvió su saludo?

Con estas cosas se está haciendo odiar de todo el mundo, y si el jóven Manuel Frias no ha publicado ya la carta que tenia preparada, denunciando la guarangada que á él le hizo, ha sido por ceder á los empeños de su familia.

En el Ministerio de la Guerra, mucha calma ayer.

Los empleados se ocupan en repartir la Memoria del doctor Alsina. Aún no he tenido tiempo de leérla.

Á Donovan se le mandaron sus despachos, de Teniente Coronel *efectivo*. Estará contento.

Parece que viene Nelson, para hacerse cargo del mando de Martin Garcia.

Mas vale así.

—Y por los salones del Presidente ¿qué pasaba?

—Este señor *Chingolo* es como el barómetro sube y baja con pasmosa facilidad. Anteayer estaba de buen humor: ayer dado al diablo. Porqué? El lo sabrá, pues ni el pobre pardo Antonio pudo adivinarlo.

Ahora casi todas las mañanas se vá á lo de Sarmiento, quien dice, es el único amigo leal que le qued , porque al fin éste le aconseja que *declare el estado de sitio*, cosa á que le vá teniendo ganas, como los niños á los caramelos.

Ahora le ha dado una nueva manía á S. E. hacer creer que no lee los diarios!!

Poverino!

No digo *Poverello*, porque es otra cosa.

—Ahora ¿qué nos dirá el *reporter* 19?

—Estuve en Colon en el beneficio de la Rubini.

El teatro estaba como pocas veces se ha visto.

Cuanto Buenos Aires tiene de mas distinguido estaba en el gran Coliseo, y la señora Rubini—la dama distinguida, debe estar mas que contenta con las manifestaciones de que ha sido objeto.

Esta artista no tiene circulo: no tiene *galanteadores* que vayan á su casa, pero en cambio tenia un público que supo cumplir con su deber, tributándole una ovacion, como jamás la habia merecido antes artista ninguna.

Los aplausos fueron inmensos, muchas las flores, y no pocos los presentes.

Hé aquí la lista de lo que se le ofreció.

—Un vaso de oro cincelado con las iniciales.

—Un brazalete con turquesas y perlas—el doctor Ruiz Moreno.

—Un medallon con perlas brillantes y turquesas, suspendido en una águila de brillantes.

—Un abanico artístico—la señora Josefa Monasterio de Llavallol.

—Un reloj de *remontoir* esmaltado, y con un brillante, cadena, y un pensamiento de lo mismo—German Elizalde.

Otro medallon con una R. grande de brillantes.

—Un necesario de viage de cuero de Rusia —dos damas norte-americanas.

—Una canasta de feligrana de plata con camelias—varias señoras de la cazuela.

—Una canasta de flores de dimensiones colosales—Luis Felipe Ardonghi, y Simon Zárraga. Valor 1000 mil pesos.

—Otra canasta de lo mismo—la Sra. Passi.

—Un enorme ramo en la forma de un globo, representando el Universo, con un pié de ébano, y en el medio una gran estrella imitando brillantes. Magnífico trabajo.

—Un ramo de puras camelias—G. Elizalde.

—Otro—de Pancho del Sar.

—Otro—de Pedro Bengolea, y muchos otros que seria largo enumerar; importando todos como treinta mil pesos en flores.

Y hablamos de crisis!

Y hablamos de pobreza!

La lista de los objetos nos ha sido facilitada por el único amigo que aquí tiene el señor Scalissi, jóven distinguido que será en su casa un caballero; pero algunos de los nombres de los donantes me los facilitó una *reportera* oficiosa, que estaba dentro de telones.

Como pianista, la señora Rubini causó una verdadera sorpresa, arrancando al piano, que era ingrato, las mas dulces armonias.

La concurrencia estaba realmente intusiasmada.

Felicito á esa señora

—Avance el otro *reporter* de otros teatros, el 5.

—Hé salido de la *Opera* medio loco de entusiasmo al oir el *Faust*, cantado por la señora Alhaiza

Caramba! qué garganta de muger! Es una flauta, con la que hace lo que quiere. El público estaba ético de entusiasmo, y una linda dama de un palco de la derecha, esclamó con efusion-

—Es el tipo ideal de la Margarita de Goethe Como Vd. vé, esta no es una crónica.

Es la esplosion de un entusiasmo lejítimo, esperimentado por un hombre que *sabe sentir*, al oir á una gran cantora.

El dia que se repita ha de ser chico el teatro para contener la concurrencia que vaya

—Qué me trae el caballero 2??

—Una buena novedad. Una señora casada, se vino fugada de Montevideo, atraida por las *tentaciones* de un oficial de bomberos, despues de algunos dias de permanencia en el *Hotel de la Paz*, tuvo que remontar su vuelo hácia otras regiones, porque no habiendo pagado su cuenta, le embargaron los baules!!!

Dónde fué á dar?

No me atrevo á decirlo.

—

Con mucho placer: un pobre amigo que sufria horriblemente de un callo (cosa poco poética) se puso en manos del viejito Perez, y en un abrir y cerrar de ojos, se lo sacó, y lo ha puesto sano y bueno.

Con este motivo, anda gritando por la calle:

—Qué viva Perez el flebótomo!

—Pues que viva.

Y nosotros lo recomendamos.

—

Lo que está pasando con *El Porteño*, parece mentira.

Ayer hubo cincuenta y seis suscritores, y á las 9 de la mañana se habia agotado completamente la edicion!!

A este paso, tendremos que imprimir veinte mil ejemplares!

—

Debemos hacer presente al *reporter general del Norte* que recibimos su crónica, sobre la tertulia en casa del "Monte Cristo de San Fernando, como le llama, pero es demasiado estensa, por eso no puede ir.

Siga lo prometido, pero siendo un tanto mas corto, y, gracias por todo.

—

Mucho alboroto entre las señoras, con motivo del beneficio que prepara la sociedad de *San Vicente de Paula*, en la Alegria, para el Lúnes, y la de *Beneficencia*, para el Miércoles, en el mismo teatro.

—

Es inútil; todo el que nos pida *El Porteño* de la campaña, mande el importe de la suscricion, adelantado, de lo contrario, no se le ha de remitir el diario.

—

El Sr. D. Blas de Rose, se ha presentado á la Municipalidad, solicitando permiso para establecer una calecita en el Paseo de Julio.

—

Nos complacemos en anunciar, que el Dr. Varela ha mejorado desde ayer.

El General Mitre ha mandado varias veces, á preguntar como seguia.

—

A la señora que firma *Bertha*, que pase á garantir el comunicado que ha traido contra el señor Lamas.

Sin eso no se publicará.

—

Adelante.

El Presidente del Consejo General, se ha presentado al juez de primera instancia demandando á la Municipalidad, por el cobro del 15 por ciento d sus rentas que por la ley de la materia pertenecen al fondo de las Escuelas.

Pide al mismo tiempo el embargo de las rentas, haciendo responsable al Tesorero de su cumplimiento.

Que poco respeto y confianza inspira el Sr. Perisena al Sr. Sarmiento, cuando responsabiliza al señor Gallardo.

Y á fé que tiene razon.

—

Un librero ha querido comprar en *cincuenta mil pesos*, el original de la novela titulada: *Las Mujeres de Rosas* que anunció *El Porteño*.

El autor ha contestado que ya la tenia ofrecida para este diario, y que no podia.

Es un libro que vá á producir gran sensacion.

—

Ya estamos enterados.

No es culpa del propietario de la finca calle 25 de Mayo y Cangallo, el no reconstruir su vereda, sinó de la Municipalidad, que se entrampa con todo el mundo.

Ninguna de las bases del arreglo, que hizo con el propietario, ha cumplido el Sr Perisena.

Tenia que ser así, para ser consecuente con su modo de ser.

—

Hoy marcha para el Azul, el Mayor Reynold con un escuadron de artilleria y cuatro piezas.

—

Los empleados de la Chacarita, continúan impagos.

Se les debe catorce meses.

—

Otro suicidio.

El jóven Pedro Maria Carsino, Italiano de 25 años de edad, puso fin á su existencia ayer á las doce del dia.

Se arrojó á un pozo de cabeza, produciéndole la caida una muerte instantánea.

Ha dejado tres cartas para su familia, en las que les dice toma esa determinacion, por estar cansado de la vida.

—

Un italiano zapatero, N. Minete, se embarcaba ayer para Europa.

Al colocar su baul en la buceta, se le desfondó, cayendo al agua su ajuar y el dinero que llevaba.

Acto continuo se arrojó tras de él, y como no supiese nadar, se hubiese ahogado á no ser por varios marineros.

Fué sacado á la orilla, pero atacado de enagenacion mental.

—

Una pregunta.

¿Para cuando quedan los funerales del coronel D. Pedro José Agüero?

El Gobierno debe decretarlos, pues su familia no tiene con que hacerlos.

—

Ubinam gentium sumus?

D. Jacobo Wasenian, hace *doce* dias se encuentra en prision, por órden de D. Enrique Perisena.

Qué nuevo poder, es el de este Sr. que pasa por y sobre todo?

Nó existe en el seno de la Corporacion, un solo Municipal independiente, que lo refrene en sus desmanes?

El artículo 27 de la Ley Orgánica, señala las penas en que incurren los que faltan á las ordenanzas Municipales.

El dice, que los Infractores sufrirán una multa de 50 á 3000 pesos ó en su defecto de 1 á 8 dias de prision.

Es terminante y sin embargo D. Enrique Perisena, retiene pr so á un individuo, sea quien fuere, *doce* dias.

¡Que tiempo de degradacion!

Conocemos la ignorancia del Sr. Perisena, pero D. Mariano Obarrio, Codificador Municipal, no debe dejarle cometer esos desmanes.

El Sr. Warsenian, en libertad mañana, debe presentarse al Juez competente por daños y perjuicios.

—

El Sargento Mayor D. Jacobo Varela, marcha dentro de breves dias para la frontera Sud á las órdenes del Coronel D. Nicolás Levalle.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia espidió ayer un decreto nombrando los jurys de patentes para la campaña que deben entender en los reclamos que se inicien.

—

Dias pasados fué remitida á la Policia, una muger italiana, por haber armado un escándalo en el conventillo, donde vivia.

A los pocos instantes, fué necesario mandarla al hospital, pues manifestó querer *alumbrar*.

Apenas habia tomado posecion de la cama dió á luz un rollizo niño.

Si el escándalo, seria provocado por los dolores?

—

Mañana se canta el *Fausto* en el teatro de la *Opera*.

—

El Mártes de la semana entrante, dá su beneficio la señorita Sanz.

Ya no quedan localidades.

—

Ayer á las nueve de la mañana falleció repentinamente el honrado comerciante de esta plaza D. Juan Lagdon.

Su muerte será muy sentida.

—

Los marineros autores de la averia buque *Nuevo Salvador*, han sido aprehendidos en ésta.

—

Ha sido separado de su puesto, por órden del Ministerio de Guerra y Marina, el segundo comandante del encorazado argentino "Los Andes."

—

El coronel Sheunan, se encuentra de paso en Rio Cuarto, pasará á Chile y de ahí á Estados-Unidos, su pátria.

—

Ordenes espedidas por el Juez de Comercio Dr. Lagos han dado por resultado el embargo de los vapores "Taraguy" ponton "Elisa" y dos chatas, que ha sido efectuado en el dia de ayer por la Capitania Central de Puertos.

Todos estos buques pertenecen á la compañia de navegacion á vapor del Rio de la Plata, que hacia la carrera de la Asuncion del Paraguay á nuestro puerto, y que, como se sabe, hoy se encuentra paralizada por los malos resultados obtenidos en ella.

—

Don Pablo Beruti, italiano, ha pedido carta de ciudadania argentina.

—

La digna y activa comision del Hospital de Niños, inaugura el Domingo próximo la nueva casa, como se verá por la invitacion que dirije al público, el que debe apresurarse á concurrir para palpar los esfuerzos hechos por la filantropia de esas damas.

Hé aquí la invitacion.

La Presidenta de la Comision del Hospital de Niños invita al público para la inauguracion de su nueva casa calle Arenales número 394 que tendrá lugar el Domingo próximo á las 12 p. m.—Rosario Peña de Bosch, presidenta—Adela B. de Peña—Celina B. de Beláustegui—Petrona V. de Cordero, inspectoras.

—

Ayer ha sido dia de gran agitacion en la Casa Rosada.

Se hablaba de la invasion á Entre-Rios, pero al fin, segun declaracion de un alto funcionario, no sabian nada de cierto.

—

Amen de una que otra cuestion local, ni una mosca se mueve en la Provincia de Catamarca.

Asi lo hacen saber los periódicos llegados ayer

Aquello es un paraiso.... un tanto sucio si se quiere, pero paraiso al fin.

Para que se vea que no exageramos, diremos que, segun los periódicos llegados de la capital catamarqueña, la única novedad reinante era la llegada de un prestidigitador!

¡Que buenos son nuestros hermanos de allá!....

—

El duelo de que dimos cuenta ayer, concluyó en el Café Filip.

Nos alegramos por los combatientes.

—

Hasta cuando hemos de presenciar el espectáculo salvaje, de ver un hombre *engrillado*, cruzar á medio dia y á pié, las calles de Buenos Aires.

Ayer hemos visto entrar á la Policia al individuo Silverio Romero, remitido por el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, con una barra de grillos.

—

El Gobierno Nacional, con fecha 31, ha aprobado la propuesta para capitan de la primera compañia del batallon de artilleria de plaza, á favor del sargento mayor graduado don Francisco Reynold.

—

El mártes se reunen los Accionistas de la *Alegria*, para nombrar nueva Comision Directiva.

—

Se ha repartido el número 11 del bien escrito semanario catalan *L'Aureneta*, que hace cada dia mayores progresos.

Lo hemos leido con gusto, porque nos place ver entre nosotros á tan digno representante de las letras catalanas.

Esto no impide que le hagamos una observacion. Distraidamente, quizás, ha incurrido en un error al dar una noticia que al propio tiempo nos ha hecho reparar en otro nuestro.

Los premios concedidos á la pintura histórica en la Exposicion de Filadelfia han sido ocho.

De ellos, cuatro han sido adjudicados á artistas españoles, dos á ingleses, una á un francés y otro á un aleman, y no á un italiano como ayer dijimos.

Pero *L'Aureneta* dice que de los españoles tres son catalanes, y no es así.

El señor Gisbert, autor del cuadro *Los comuneros* y de otros lienzos que han dado envidiable celebridad á su nombre, no nació en Cataluña, sino en el reino de Valencia y en la ciudad de Alcoy

El indicado artista, pasó en Barcelona una gran parte de su vida, y de ahí, sin duda, nace el error del colega, error que nos permitimos advertirle.

Otro de los artistas premiados, el señor Vera, es tambien valenciano; de modo que Cataluña y Valencia han obtenido partes iguales en los premios adjudicados á la pintura histórica en Filadelfia.

—

En el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policia, 32 presos cuyas causas son:

Por desórden 8, id embriaguez 3, id uso de armas 1, id dementes 3, id agresion á mano armada 1, id conato de robo 2, id raterias 6, id robo 2, vagos y sospechosos 1, id varias autoridades 2, id mendigos 1, id vigilantes 2.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Al entrar á la Bolsa, observo que Enrique Sumblad está de mal temple.

—Por qué?—le pregunto.

—Porque veo que la *Sociedad Rural* vá en decadencia; anteanoche debimos reunirnos y no hubo sinó 40 sócios, y se necesitaban, 70 para que hubiera *quorum*, á fin de hacer la eleccion.

A mí no me sorprende esto desde que allí hay gente que ha querido hacer politica, y hoy, esto es un veneno que todo lo mata.

—Desde temprano se habló mucho de un gran proyecto que D. Vicente Lopez, y otros Diputados al Congreso están elaborando, y que tiene por base una especie de *federacion de los Bancos*.

Algun nuevo parto de los montes como el proyecto de don Alvaro, ó como aquel famoso aumento de los derechos de Aduana, que tanto mal ha hecho al país.

De todos modos, resulta pues, que con la presentacion del proyecto de Mansilla, algo parece que se piensa hacer.

Mas vale así.

Un inglés muy metido á politicastro, me pregunta con su flema Británica!

—¿Porqué llama el *Porteño* á mister Cárlos, el *intimo* de mister Manuel?

—No conoce Vd. la lengua española?

—Hace veinte y cuatro años que estoy aquí.

—Entonces, la conoce?

—Una poquito.

—En ese caso sabrá, que *intimos*, son dos amigos que se adoran.

—Ah!

—Oh!

Este diálogo no dejó de ser curioso.

Ayer se hablaba otra vez de revolucion, para anoche, y se decia que era con ese motivo que se habia mandado traer la fuerza de artilleria, que acaba de llegar de Martin Garcia.

No se deje alarmar la gente con estas pamplinas.

Aquí, si no es Avellaneda quien haga una revolucion á Alsina, ó este á él, no hay quien pueda, ni quiera meterse á tonto.

Téngamos, pues, un poco de calma.

Se habla con temor de las elecciones municipales que deben tener lugar en la campaña el dia 20.

En Dolores se dice que vá á correr sangre: los preparativos son activos, de parte á parte.

¿No crée el Gobierno de la Provincia que debe hacer algo para impedir allí las desgracias que se temen?

Aquí veo venir á mi amigo Mulhal.

Está contentísimo.

Como lo anunció uno de los *reporters* de *El Porteño*, en su *Standard* de ayer, sostiene á capa y espada, que la Rubini es Irlandesa.

Al verme, me dice:

—Me ha ganado Vd.

—Amigo Mulhall; nuestros *reporters* ya lo ha dicho Vd. mismo, es gente á quien no escapa nada: por eso lo sabia.

—Con que el beneficio de la Irlandesa, estuvo magnífico?

—Como he visto pocos.

Ha quedado inaugurada de la línea telegráfica á Junin.

Así lo indican los siguientes telégramas, cambiados por ese hilo misterioso:

Junin, Agosto 17.

La Municipalidad de Junin al Diputado D. A. Roca.

La Municipalidad de este partido saluda al señor Roca y en su persona á la Lejislatura de la Provincia por los esfuerzos que han hecho para que él lleve á cabo la linea telegráfica que une á este pueblo con los demás de la República.

Ataliva Roca á la Municipalidad de Junin.

Ayer noche recibí telégrama, con júbilo: hoy daré cuenta á la Cámara, felicitando en Vds., á ese noble pueblo, por el nuevo mensagero que nos visita, marcando una era de progreso para ese pueblo.

Ataliva Roca.

Es cosa decidida ya que de hoy al lúnes ván á abrirse nuevamente las negociaciones entre el Directorio del Banco, y el Gobierno Nacional.

Cómo anda el Banco de fondos?

¿Tiene lo suficiente para hacer los grandes préstamos que se le piden?

¿Tiene con que hacer frente á las justas exigencias del Comercio, y de la industria?

De nada importa la autorizacion de la Legislatura, si el Banco no tiene los medios de prestar sumas tan considerables, como las que necesita el Gobierno para salir de apuros.

Mal andamos.

Hoy tambien se me limita el espacio.

LARRAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Por una equivocacion se ha puesto en la seccion de noticias, que empieza en la página primera, el titulo de esta seccion. Se corrigió cuando ya se habian impreso mas de dos mil.

—

El proyecto presentado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados que abajo publicamos, autorizando la emision de Cédulas por el Banco Hipotecario hasta 30 millones de pesos fuertes, tiene general aceptacion, particularmente de los propietarios.

Aunque el proyecto pase, traerá indudablemente algun trastorno y depreciacion mayor al valor de esos títulos: sin embargo al verse en él un medio de poderse realizar fondos con hipoteca de las fincas, hace que sea aceptada con simpatia—hoy, que no se encuentra moneda con la garantía de la propiedad, á no ser con 2 y 3 p.% al mes, con pacto de retro-venta.

En nuestro entender al ocuparse la Cámara de autorizar una nueva emision, prefeririamos bajo todo punto de vista que ella fuese hecha por el Banco de la Provincia en *moneda metálica* de curso legal, para atender y favorecer el comercio y el mercado en general, que ofreciese garantías.

—Precios de ayer en la Bolsa.

Oro, aunque con pequeñas variaciones, ha habido menos animacion en las operaciones manifestándose á la baja; habiendo realizado las siguientes ventas.

Al contado....	20,880	á 32,90c y 32, 85c
Para hoy......	25,000	á 32,85c á 32, 90c
" 21	2,000	á 32,85c
" 31	37,500	á 32,95c y 32, 90c
Total....	85,380	

Libras, sin operaciones.

Despues de la hora oficial se hicieron algunos negocios de oro á 32,80c.

Papel Nacional, continua mejorando de posicion.

No sabemos porque este papel ha de desmerecer de la confianza pública, cuando lo que existe en circulacion es en limitadísima cantidad, y cuando el estado del Banco Nacional, como lo demuestra sus balances, es bastante satisfactorio para no poder dar lugar á temores infundados.

Muy al contrario, la situacion del Banco, con un capital realizado de cerca de siete millones de pesos fuertes, ofrece garantias bastantes, para rescatar bien pronto si lo quisiera, su papel en circulacion que no llega á un y medio millon de pesos; teniendo además en sus cajas 287,266 pesos y 51 centavos fuertes en oro sellado.

En cuanto á aumentarse su emision no puede hacerlo por ahora ni podrá en cuanto no fuere autorizado por el Congreso.

Por consiguiente no vemos razon alguna para su depreciacion.

Ayer se vendieron algunas cantidades á 15 y 15 1/2 de descuento, quedando con tendencias manifiestas de mejorar todavia.

Cédulas Hipotecarias, han continuado firmes.

Entretanto es de esperar que baje la cotizacion que sostiene, si el proyecto de la nueva emision pasa como es probable.

Se negociaron 18,800 pesos fuertes al contado de la série A á 67 1/2; 3,000 pesos para hoy á 67 y 5,000 pesos de la misma série para fin de mes á 97 1/2.

Fondos Públicos Nacionales, no se hizo ninguna operacion, si bien se ofrecian á 40 1/4 p.%

—La colocacion de letras de cambios está siendo bastante difícil, por la desconfianza que existe en el mercado.

En consecuencia se dice que varios compradores de nuestros frutos, tratan de introducir del estranjero, oro, para el pago de sus compras.

Si se realiza esta introduccion de metálico, no hay duda que nuestro mercado monetario mejoraria en mucho sus condiciones.

—El Banco de la Provincia, ha tomado giros por *cien mil* francos á 4,08c papel, y ha ofrecido á los primeros giradores de tomar mayor suma.

En plaza se ha hecho algo tambien á 4,10c papel; y esterlinas á 37 1/2.

El Banco de la Provincia descontó el dia miércoles 2.800,000 $ m/c.

—En la sesion q' celebró anteayer el Senado de la Provincia, sancionó el proyecto que declara definitivamente amortizada la suma de 19.566,742 pesos m/c de los fondos públicos del cuatro y seis por ciento creados hasta el año 1868, y retirados de la circulacion por la caja del Crédito Público.

—Las noticias de Europa han venido á dar gran animacion á los mercados de frutos.

En estos dos últimos dias se han hecho grandes ventas, colocándose casi toda la lana depositada y todos los cueros lanares llegados por los ferro-carriles.

Conocemos las siguientes ventas:

4.000 cueros lanares de matadero á 18 1/2 rs. al barrer.

4,000 id id id al mismo precio con uno por ciento.

2,000 id id id á 18 rls.

4,000 id id id á 17 1/2 id.

5,000 ar. lana mestiza fina á ps. 75.

4,000 id id buena á ps. 70.

5,000 id muy defectuosa á ps. 68.

—La Comision de hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia acaba de despachar el proyecto remitido por el Senado, relativo á las cédulas hipotecarias. La mayoria de la Comision aconseja la sancion del siguiente en reemplazo de aquel.

Art. 1° Queda limitada la emision de Cédulas Hipotecarias hasta la suma de treinta millones de pesos fuertes.

Art. 2° Solo se podrán hacer préstamos en adelante sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta.

Art. 3° El préstamo no podrá exceder en caso alguno de la tercera parte del valor de la propiedad.

Art. 4° El valor de la propiedad se fijará por tasadores nombrados al efecto por el Banco y se comprobará por la avaluacion de la Contribucion Directa.

—Si la tasacion fuera mayor que la avaluacion para la contribucion directa se reducirá hasta el valor de esta.

Art. 5° Los Poderes Públicos están obligados á recibir en adelante como garantia por contrato concesiones ú otros motivos, Cédulas Hipotecarias ó títulos de deuda Pública Nacional ó Provincial al precio que se cotizen en la Bolsa.

Art. 6° Todo deudor del Banco Hipotecario podrá amortizar estraordinariamente como *minimun* la suma de cincuenta pesos fuertes en cédulas hipotecarias.

Art. 7° Comuníquese al P. E.

—Balance del Banco Nacional en 14 de Agosto de 1876.

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir desde la 8a cuota....		pfts. 13810000
Id inmuebles	550121	
Edificio del Banco	33 691 29	
Fondos Públicos Nacionales	561831 27	
Letras y pagarés descontados	3318930 61	
Adelantos en c/ta corriente..	294064 17	
Deudores en gestion	1662673 10	
Sucursales y otras cuentas..	781538 76	
Existencia en oro y plata aquí y en las sucursales...	287266 51	8373789 01
		pfts. 22173789 09

PASIVO

Capital—Total suscrito		pfts. 20000000
Depósitos del gobierno Nacional	[illegible]	
Id particulares en c. c'te....	[illegible] 93	
Id id á plazo fijo	[illegible] 24	
Id id en caja de ahorros......	11735 27	
Id regulares	11931 58	
Id Judiciales	70137 11	
Emision en circulacion aquí y en las sucursales	1173566 42	2173789
		pfts. 22173789 09

—La Memoria del Departamento de Correos de los Estados Unidos del año fiscal de 1875, nos dá los siguientes datos interesantes.

Asciendan á 26.671,218 pesos fuertes, 50 centavos, las sumas recaudadas por el Correo de la Union durante el año mencionado. A esta cantidad hay todavia que

añadir 120,142 pesos fuertes 09 centavos como producto de los jiros postales, formándose así un total de 26,791,360 pesos fuertes 59 centavos; cifra enorme, que basta por sí sola para demostrar cuán asombroso ha sido el desenvolvimiento de esa Nacion que ayer no más ha celebrado el primer centenario de su vida independiente.

El exceso de la renta sobre la del año anterior fué de 299,344 pesos 80 centavos. —Se habia calculado que alcanzaria á dos millones cien mil pesos fuertes el aumento, pero influyó de una manera contraria el mal estado del comercio, que, siendo general en todo el país, afectó como nunca la renta de correos.

Los gastos suben á 33,611,309 pesos fts. 45 centavos, excediendo así en cerca de millon y medio de patacones los del año anterior. Sin embargo, hay que tener presente que la suma de 1,333,319 pesos 50 centavos corresponde á gastos especiales de otros años; y desde luego lo que lejítimamente puede reputarse por gastos de 1875 es la cantidad de 32,272,989 pesos fuertes 95 centavos: ciento cuarenta y seis mil patacones más que en 1874 y un millon seiscientos cincuenta y seis mil patacones menos que lo asignado por el Presupuesto.

Las emisiones de timbres y sobres postales en el año, representan la elevada suma de 25,477,511 pesos fuertes, 24 centavos. Constaron de setecientos millones de timbres para cartas, dos millones y cuarto de timbres para impresos etc., veintidos millones ochocientos cincuenta mil fajas timbradas para impresos etc., ciento siete millones seiscientos diezíseis mil tarjetas postales y ciento cuarenta millones de sobres timbrados para cartas. Observaremos que 18 1/2 millones de los timbres emitidos y 12 millones 800 mil de los sobres y fajas postales fueron oficiales, esto es: destinados al franqueo de la correspondencia oficial—En los Estados-Unidos NINGUNA CARTA VA LIBRE DE PORTE, sea cual fuere su naturaleza, por manera que todos los Departamentos y Oficinas Públicas tienen que franquear sus comunicaciones para que pueda el Correo expedirlas.

Y para que esta medida no ocasione inconvenientes á la marcha de los negocios del Estado, confundiéndose la correspondencia oficial con la de los particulares, el Departamento de Correos ha hecho fabricar estampillas y sobres *ad hoc* que llevan el título del Departamento ú Oficina á cuyo uso se destinan y le son entregados prévio abono de su importe. Así ha logrado la Gran República extirpar un privilegio que minaba las entradas de su Correo.

¿Cuándo podremos nosotros decir otro tanto?

ÚLTIMA HORA

Despues de impresos 210 ejemplares del diario—cuya primera y cuarta pájina se imprimen primero, por no tener máquina de *reiteracion*—el Administrador se apercibió que en las noticias, habian puesto equivocadamente el título de los *Apuntes de la Bolsa*.

Estén, pués, prevenidos de este error, aquellos á quienes les haya tocado *El Porteño* con él.

—El Ministro de Hacienda de la Nacion nos ha remitido los siguientes documentos que son de importancia para Buenos Aires.

Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1876.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

Habiendo llegado la oportunidad de aprobar los planos para las obras de canalizacion que se proyectan en el Riachuelo, aprobacion que debe hacerse de comun acuerdo entre el Gobierno de la Nacion y el de la Provincia, segun las bases estipuladas, tengo la honra de manifestar á V. E. que por su parte el Poder Ejecutivo de la Provincia, cree preferible entre todos los planos que se han presentado el del Sr. Ingeniero D. Luis A. Huergo que es tambien el que recomiendan el Departamento de Obras Públicas de la Nacion, el Departamento de Ingenieros de la Provincia y la mayoria de la comision encargada de dirijir esas obras.

Si el gobierno de que V. E. forma parte, estuviera conforme con ese plano, podrian empezarse inmediatamente las obras proyectadas.

Pido á V. E. preferente atencion sobre este asunto, reiterándole las seguridades de mi mayor consideracion.

C. CASARES.
A. DEL VALLE.

Departamento de Hacienda de la República Argentina.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1876.

Contéstese que, atentas las esplicaciones cambiadas en la conferencia celebrada por el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion con el Sr. Ministro de Gobierno, y estando de perfecto acuerdo con las vistas espuestas en la antecedente nota respecto del plano mas conveniente, para las obras de canalizacion que se proyectan en el Riachuelo, el Gobierno Nacional por su parte se adhiere á la opinion manifestada por el de la Provincia y aprueba los planos del Ingeniero D. Luis A. Huergo.

Pásese al Honorable Congreso el Mensaje acordado presentándole para su aprobacion las bases que fueron acordadas entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires sobre la ejecucion de las obras del Riachuelo—publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
N. DE LA RIESTRA.

—Ayer han salido en direccion á la frontera, varias piezas de artilleria de grueso calibre.

—La Cámara de Diputados Nacional tuvo ayer una sesion bastante importante, bajo el punto de vista de la cuestion que se trataba: el *proteccionismo* frente por frente al *libre cambio*, con motivo de la Ley de Aduana, que se discutia.

Los señores Vicente F. Lopez, Pellegrini y Cané—parece mentira en los dos últimos por ser jóvenes—pronunciaron estensos discursos en favor del sistema proteccionista.

El Ministro de Hacienda y el Coronel Mansilla—por el contrario—fueron los apóstoles de las ideas nuevas, de las ideas que han hecho ya la vuelta del mundo, sosteniendo el libre cambio, como un hecho que se armoniza con los grandes principios de la libertad y de la democracia, y probado por la esperiencia de todos los pueblos.

El doctor Lopez repitió lo que se leé en sus discursos del año anterior: resúmen de ideas proteccionistas que pudieran sorprender entónces al Congreso, pero que, lo esperamos, no lo sorprenderán en este, en vista de los funestos resultados que ha producido y sigue produciendo el *proteccionismo*.

El discurso de Mansilla fué notable, revelando un estudio profundo de la cuestion, y sosteniendo, sobre todo, las buenas ideas, que apoyó con citas y ejemplos recientes y de un gran peso en el debate.

Riestra, como siempre, se mostró hombre práctico.

Siendo avanzada la hora, por indicacion del mismo, se suspendió la discusion hasta la próxima sesion.

Esperamos, como lo espera el pueblo y el comercio, que la Cámara rechace las ideas proteccionistas que se pretende hacerle aceptar, y que, teniendo presente las conveniencias de las *clases consumidoras*, adopte las del libre cambio, porque hasta mentira parece que en un Parlamento Argentino, haya quien á ello se oponga.

—Se habla de un nuevo viaje del Ministro Iriondo, á Santa-Fé.

Qué lo motiva?

—Las comisiones del Senado Provincial, á que pasó la sancion modificada de la Cámara de Diputados en la cuestion del empréstito, se reunió ayer. Hay en ella dos señores que se oponen á las modificaciones.

—Anoche han llegado telégramas de Dolores, pidiendo á personas influyentes que se empeñen con Casares en que mande fuerzas para las elecciones de mañana, pues de lo contrario, vá á correr mucha sangre.

El sabrá lo que le toca hacer; pero sepa que la cosa es seria.

—El acuerdo de Ministros ha sido largo ayer en la casa Rosada. Se habló de la cuestion de Hacienda, y de noticias tranquilizadoras, que se dicen recibidas de Entre-Rios.

—En vista de la extraordinaria venta que en las calles tiene *El Porteño* aparecerá los lúnes, pero sin la obligacion de dárselo á los suscritores, porque con el precio que hoy tiene el papel le es imposible á la Empresa hacer es te sacrificio.

—El número de los Lúnes, pues, será *extraordinario* y con un folletin especial á fin que los suscritores no les falte la continuacion de la novela.

SOLICITADAS

Club de regatas "La Marina"

Se invita á los sócios á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde; con el objeto de tratar del artículo 13 del Reglamento.

Punto de reunion, Rivadavia 19, altos.

398 a18 19 — *El Secretario.*

PARA TODOS

Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejítimas, no pasaran de ser como tales.... como lo conoce demaciado, el fumador intelijente, así es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 246, esquina Chacabuco.

Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

110 j24 a27 — *J. A. Alonso.*

SALIDA DE VAPORES

MENSAGERÍAS MARÍTIMAS

Paquetes Postáles Franceses

El vapor paquete francés:

SENEGAL

Comandante Grou.

Saldrá el 26 de Agosto, para Montevideo Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés:

NIGER

Comandante Jacques.

Saldrá el 10 de Setiembre, para Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El SENEGAL recibe pasajeros de entrepuente, para la Coruña, Vigo, Carril y Santiago, via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50.

a1º perm.

Para la Asuncion.

Con escala, en Rosario, Paranà, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, y Corrientes; El vapor paquete inglés

Messeger.

Saldrá fijamente el Miercoles 23 de Agosto á las 10 de la mañana. Conduce carga pasageros con gran rebaja de precios.

Proporciona lanchas gratis para la carga y reciben desde antes de la llegada del vapor.

Agentes—

Manuel Luñes, y Co.

410 a10 23 — Reconquista 90.

Pasageros al vapor "Poitou."

El domingo 20 del corriente saldrán del muelle los vaporcitos.

Buenos Aires, á las diez de la mañana.

Helvecia, á la 1 de la tarde.

Los paseantes que quieran conocer este hermoso paquete el pasage de ida y vuelta, cuesta solamente 30 ps. m/c. Los pasages se toman abordo de los vaporcitos ó en la agencia Reconquista 90.

409 a19 20

Vapor Messenger.

Para la Asuncion, con escala en corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés MESSENGER. Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas, proporciona lanchas gratis para la carga, y las reciben desde antes de la llegada del vapor.

Para San Nicolás y Rosario, carga solamente, el vapor paquete nacional "Archimedes", saldrá fijamente todos los domingos, recibe carga por los precios de costumbre, dá remolque á buques de Ultramar.

BUQUES DE VELA—Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc.

SERVICIO DEL PUERTO—Los vaporcitos "Buenos Aires", "Helvezia" y "Kate", se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viajes de recreo, etc.

PASAGES PARA EUROPA—Por los vapores de las compañías de Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA—Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.

Agentes—

M. Nuñez y Compañía.

261 a1 s2 — R conquista 96.

COMERCIO

Frutos del País

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Agosto 17 y 18.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido.

Mezclas	ps.	67 á	70	arroba
Mestizas	"	71 "	76	"
Id finas	"	82 "	87	"
Especiales	"	"		"
Borrega	"	54 "	62	"
CUEROS VACUNOS SECOS				
De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde	ps.	134 á	140	pe da
PIELES LANARES				
Matadero	ps.	15 á	17	rs
Campo	"	15 "	16	"
Pelados	"	27 "	38	docena
Estacion	"	70 "	122	"
Corderos	"	11 "	21	"
Corderitos	"	10 "	12	"
CUEROS SECOS DE POTRO				
Segun su clasificacion...	"	26 á	30	uno
CERDA				
De acuerdo con su clase	"	105	130	arroba
VENADOS				
Libre de pintados	"	78	84	docena
PLUMA				
Suelta	ps.	19	21	libra
Atado de Indio	"	30	32	"
NUTRIA				
De la Provincia	ps.	8	9	"
GRASA Y SEBO				
En condicion de exportacion	ps.	53 á	56	"
Id. id. id. campo	"	46 á	50	arroba
Pisado id. id	"	36 á	38	"
Panzas	"	38 á	40	"
Aceite de potro en cco.	"	39	40	"
CEREALES				
Trigo segun calidad	"	110 á	125	fanega
Maiz id id	"	50 á	41	"
Cebada id id	"	31 á	52	"
Harina segun clase y procedencia	"	22 á	25	"
Afrecho id id id	"	10 á	11	quintal
PASTO SECO				
Alfalfa seg. clase, fardo de campo	"	265 á	270	tonelada
Mezcla id id id	"	225 á	250	"

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por deposito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.% al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 " " "
Id. id. 60 "	7 " " "
Id. id. 90 "	8 " " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a.m. á 4 p.m.

Recibe en depósito regular, sin interes, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominativo al portador, ó una libreta, segun le conviniere.

No pudiendo usar el Banco de esos depósitos, el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el primero de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los señores accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p.% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de pfts. 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento, incurrirá en las responsabilidades establecidas por el artículo 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de las cantidades á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso, es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cta. cte. 15 p.%

ABONA

En cuenta corriente	6
A plazo fijo de 60 dias arriba	7
En caja de ahorros	6

Buenos Aires, Febrero 15 de 1875.

El Directorio.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

58ª funcion de abono.

Para el Sábado 19 de Agosto de 1876.

Se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la gran ópera de espectáculo en cuatro actos, música del maestro Verdi:

AIDA

A las 8

NOTA—El Domingo 20, beneficio del primer baritono D. E. Storti.

El Mártes 22, beneficio de la señorita Sanz.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA FRANCESA

8ª funcion de abono

Para el Domingo 20 de Agosto de 1876.

Segunda representacion de

FAUSTO

Gran ópera en 5 actos y 9 cuadros, música de C. Gounod.

LA NOCHE DE WALPURCIS

A las 8.

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

8ª funcion de abono.

Para el Domingo 20 de Agosto de 1876.

LUZ Y SOMBRA

Y para finalizar, la chistosa zarzuela en un acto:

EN LAS ASTAS DE UN TORO

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion

Para el Domingo 20 de Agosto de 1876

Se pondrá en escena con todo el lujo y aparato que requiere su interesante argumento, la magnífica y popular zarzuela, titulada:

LOS MAGYARES

A las 8.

VARIEDADES

Direccion de Mme. Sieme.—Reapertura

El sábado 19 de Agosto de 1876. Debut de la nueva compañia de ópera bufa.

Por la primera vez en Buenos Aires:

Mme. L'archidue

Opera bufa en 3 actos de gran espectáculo. Entrada general, 10 pesos.

A las 8.

CIRCO ARENA

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á PARANÁ.

DAVID GUILLAUME

Sábado 19—Estreno de la grandiosa pantomima en dos actos y siete cuadros: "Cipriano La Gala". Las decoraciones han sido ejecutadas espresamente por Mr. Levot.

CIRCO RAT-PIT

CALLAO 160.

entre las calles Cuyo y Corrientes.

Notables luchas, fuertes apuestas. Gran funcion para el domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, La mejor de la temporada.

¡Novedades! ¡Novedades!

Entre otras importantes luchas que han quedado pendientes para esta funcion, merece mencionarse la que se celebrará por una fuerte suma de dineros entre los famosos perros *Hoy* y *Toby* contra *Pichini* y *Fierabras* con veinte ratas cada pareja.

Ratas á disposicion de los que quieran ensayar perros todos los dias (en el Circo) de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Entrada y lunetas 20 $, entrada al Paraiso 10 idem niños 5.

Tramways á la puerta en todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás.

Por el presente se hace saber á Don Juan Sabaria la resolucion recaida en el juicio ejecutivo iniciado por el Doctor Don Martin Beruti por cobro de alquileres, cuya copia literal se transcribe á continuacion —Buenos Aires, Agosto 11 de 1876—Cítese de remate al deudor, haciendole saber esta resolucion por medio de edictos, que se publicarán en dos diarios por el termino de 3 dias.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1876.

Adolfo Aldao,
Juez de Paz.

412 a19 22

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANGALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Certificados vencidos del Banco Argentino, se compran y se venden, éstos, y toda otra clase de valores. San Martin 91, frente al Banco de la Provincia.

111 a19 22

Cocinera con cama, y mujer formal, se precisa en la calle de Salta 508.

113 a19 20

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

HECTOR F. VARELA

ASÓCIADO A DOS ABOGADOS DISTINGUIDOS

SE ENCARGA DE TODA CLASE

DE ASUNTOS JUDICIALES

DE CORRER CON ESPEDIENTES

Y cobrar cuentas ante los dos Gobiernos

ASI COMO

DE HACER TRADUCCIONES

del

INGLES, FRANCES, ITALIANO y PORTUGUES

Escritorio, Corrientes 73

REMATES

MarianoE.Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 458

Esquina á Estados-Unidos

Por órden de su dueño, D. Benjamin Bonatto, y por liquidacion de negocios.

El sábado 19 del corriente

A las 11 de la mañana, sin retirar lote, venta á todo precio.

Loza comun y piedra.
Cristaleria y porcelana.
Artículos de merceria.
Idem de ferreteria.
Conservas de todas clases.
Vinos y licores finos.
Comestibles en general.
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde

Un lindo estante con cajones para fideos, balanzas de bronce, molino, tostador y demas útiles del negocio.

1 gran galpon.

361 a13 19

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE CANGALLO 488

Entre Cerrito y Libertad

GRAN REMATE DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Por liquidacion de factura y órden de varias casas introductoras.

El viernes 25 del corriente, á las 11 de la mañana; venta á todo precio y sin retirar lote.

Notable
surtido
de
artículos de
primer
orden
entre
los que hay
muchísimos
que jamás se venden
bajo martillo.

El mostrario estará en exhibicion desde el dia antes del señalado para el remate.

La casa garante la legitimidad de los artículos que se venden.

362 a15 25

POR EL MISMO

¡GRAN FÉRIA!

Venta en remate de objetos de bronce, plata americana y arañas para gas.

Este remate debe llamar la atencion de las personas de gusto, pues entre los objetos que se van á vender hay una gran cantidad de estatuas, relojes, barómetros, tinteros, canastas de viaje, útiles de escritorio, albums, licoreras, juegos para té y cafe, centros de mesa, floreros, mesas fantasía, bandejas, arañas para gas, candelabros, y una inmensa cantidad de objetos preciosos que estarán á la vista.

El sitio y dia en que tendrá lugar este remate, se avisará oportunamente, quedando todos los objetos en esposicion, tres dias antes del señalado para el remate para que puedan inspeccionarse.

Escritorio del rematador—

Cangallo 488

Entre Cerrito y Libertad. — 363 a13 25

Antonio Zunini

HOY

SABADO 19 DE AGOSTO

En la casa calle de San Martin 246, á las 12 del dia y dinero de contado.

REMATE

Del menage de casa y de un riquisimo piano y un rico espejo marco dorado de dos varas y media de alto, y 30 barriles vino Jerez. Perteneciente á una familia que se ausenta para el campo.

408 a19 1p

Crisólogo Rodriguez

En nuestra casa, San Martin 160.—De magníficos, carruajes, guarniciones, muebles, etc.

El martes 22 del corriente, á la una en punto venderemos, al mas alto y dinero de contado, lo siguiente:

Un magnífico Landeau, forrado en seda, coupases plateados, con fundas de hilo, elegantísimo y casi nuevo y perteneciente a una distinguida familia que se ausenta del pais.

Otro Landeau, no tan bueno como el anterior, con regular uso.

Un tilbury de dos ruedas, en perfecto estado, y otros varios carruajes que estarán á la vista el dia indicado.

Un magnífico par de guarniciones para dos caballos, plateadas y casi nuevas.

Cuarenta y tantas docenas tijeras de esquilar, muebles, artículos de almacen y merceria, etc.

Los que quieran mandar algunos carruajes u otros artículos, pueden hacerlo con la anticipacion necesaria, que como de costumbre trataremos de sacar los mejores precios. Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente del remate.

400 a18 22

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

De un cuarto de legua de terreno flor, de campo en el partido de Navarro; á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes: perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna; por el croquis que vá á continuacion podrán ver los interesados la fraccion que mas le convenga de las cuatro que figuran para la venta. El remate lo practicaré el domingo 24 de Setiembre, á las tres en punto de la tarde, al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan Cárlos Belgrano. Su tasacion es sumamente baja, en 50.000 pesos m/c., y no se aceptarán oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 88.000 pesos m/c. El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla. Por último, los interesados lo inspeccionarán. Escrituras de primer órden, libres de todo gravamen: están á la vista en el escritorio del procurador D. Pedro Salazar, calle 30 num. 154.

El remate se efectuará en esta linda Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel inglés «Hibernia» del Sr. Beltran; donde obsequiará á la concurrencia con todo lo que sea de su agrado. Creo firmemente que el que lo compre ese ganará el porvenir de su familia, en un bien raiz que cada dia toma mayor valor en el pais, y podrán cuatruplicar el capital que inviertan.

Oportunidad como esta no se presenta aun cuando se tenga el dinero.

No faltar y habrán llenado su deber.

NORTE—Lindero: Gorosito y D. Lorenzo Romero.

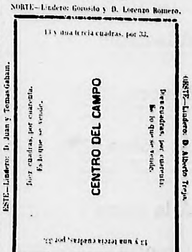

SUD—Lindero: D. Tomás Nory.

Por mas informes al martillero calle 19 num. 67.

405 a18 s24

Massot y Martinez

MUEBLES

MUEBLES

REMATE SEMANAL

Todos los dias Juéves de la semana

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares: la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDO REMATE

150 CARNEROS PADRES

Rambouillet, Negrette y Lincoln

De la afamada cabaña

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Del señor D. Vicente L. Casares, en nuestra casa, Bolivar numero 14.

El lúnes 21 y mártes 22 de Agosto, á las doce en punto, daremos principio á la venta, á la mas alta oferta y al contado, de los mejores carneros que hay en el pais.

A. Mendez y Bourg

IMPORTANTISIMO

El domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde del importante terreno con frente á las calles de Santa-Fe y Arenales num. 1019, con 20 varas de frente á la primera por 86 varas 10 cents. de frente tambien á la segunda ó sean 123 varas de fondo de una á otra calle ubicada en la parte mas alta de la calle de Santa-Fe lindero por uno y otro lado con las preciosas casa-quintas de la señora Da. Josefina Forey y D. Guillermo L. Desley y Da. J. M. de Rocha calle por medio con la quinta en construccion conocida por la de Cartasso; como se verá en el plano al dorso de los carteles que se distribuirán antes del remate. Terrenos en condiciones como este pocas veces se sacrifican, así es que los interesados no deben faltar el dia y hora mencionados pues no teniendo límite se venderá á mayor postor y á la mayor seña se colocará un cartel en el terreno mencionado. En el plano se encontrará subdividido el terreno, dado el caso no hubiera interesados por el todo entonces se venderá en fracciones al gusto de los solicitantes. Por mas datos á los rematadores San Martin 144. Títulos perfectos.

384 a15 20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Delahayes (a) Enrique Gauthier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Defensa 86; á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1876.
390 a15 s14 — *Nicanor Repetto.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Wheattey; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS., ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1876.
217 a2 s1 — *Laureano Carballeda.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echanri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.
Juan E. Coronado,
159 j26 a25 — Defensa 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Llamo la atencion del respetable público y en particular á las madres de familia, que en gratitud á la cura que acaba de hacer á un hijo mio, que lo tenia moribundo de resultas de un empacho; desauciado por dos médicos, una respetable señora que vive en la calle de Paraná 227, es la que ha salvado á mi hijo de la muerte, pues en pocos dias me lo sanó radicalmente, y yo, como madre, lo hago saber á las demás para que hagan ver á sus hijos con esta señora.
Angela Montes.
393 a18 24 — Calle de Santa-Fé 208.

Sastreria de Fernandez, Lima 82. Se avisa á los deudores de la casa, que deben de seis meses atrás, que si no pasan en el plazo de diez dias á saldar sus cuentas, se les llamará por los diarios. 402 a18 20

No mas BRAGUEROS. Avisamos á quien pueda interesarque poseemos un secreto para soldar quebraduras, tanto en niños como en personas mayores. Para mas informes, Cuyo 105.
407 a18 20

Se necesita una cocinera, calle Parque 53.
a17 20

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
169 j28 a27

A la mano de Oro, Cangallo 72. Leche de almendra para reparar y suavizar el cútis. Preparado por Gerlain. Precio, 20 pesos frasco.
268 a5 s1

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas muebles, mercaderías de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle Buen Orden 141. 387 a15 s2

Al pobre Robinson, Piedad 584. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio.
319 a12 s11.

A la mano de Oro. Leche de camcombre para refrescar y suavizar el cutis. Precio, 30 pesos el frasco. Cangallo 72. 270 a5 s1

Agencia para alquilar casas. Los señores Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos, y de buscarlas para las personas que las necesiten. Ocurran á 24, calle de Bolivar.
392 a17 20

Venéreo Sifilis. Curacion radical de todas las enfermedades venéreas y sifilíticas, en muy pocos dias, (de 8 á 10) con el gran depurativo vegetal de Walls. Cada frasco vá acompañado de una instruccion. Se vende, Cayo 106.
406 a18 20

Niñera Se necesita una, con buenas recomendaciones, en la calle Cangallo 809. 396 a17 19

A la mano de Oro. Salt Angelique, contra las alteraciones del cútis y máscara de preñez. Precio, 30 pesos frasco. Cangallo 72.
271 a5 s1

En la calle de Santa-Fé 244, se necesita un peon para cuidar una chacra en Lujan.
393 a17 19

Ultima hora Se alquila con todo el menage necesario, la casa que hoy ocupa la señorita Sanz, Rivadavia 74. Para verla, de una á tres Para tratar, Charcas 131. 391 a17 19

A las elegantes Porteñas. Recien llegada en esta ciudad la jóven Dolores Serra peinadora y peluquera que ha sido en Europa, se ofrece peinar á domicilio y hacer toda clase de peinados á señoras y señoritas, asi como tambien hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo; se encarga de toda clase de postizos rizos, etc. Los peinados son siempre por los últimos figurines que vienen de Europa.
Aprovechen Buen Orden 347.
394 a17 27.

Avellaneda *Triunfó. Se alquilan tres casas por un precio sumamente barato, con contrato ó sin él en la calle de Rivadavia con los números 920, 928 y 940. Las llaves al lado núm. 926 para tratar Victoria 155.* 305 a 8 v19.

A la mano de Oro. Leche de rosas, para refrescar la tez y embellecer el cútis; preparado por Gerlein. Precio, 25 pesos frasco.
272 a5 s1

Se avisa á los que tengan tejas francesas ó zinc de canaletas y tablas usadas para vender, ocúrran Callao 166. 403 a18 20

Bóveda del capitan Alejandro Maturre.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estraerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 151 j25 a24

Arca de Noé Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosi, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor; se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio: mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73.
285 a6 21

Cursos universitarios. Los profesores D. M. O. Aravena, C. Fromont y J. Pascali, participan á los estudiantes y padres de familia, que han abierto aulas, donde se cursan todos los ramos universitarios preparatorios y los de ingenieria hasta el tercer año Los que deseen suscribirse, pasarán á hacerlo, Potosi 517, de 8 á 11 de la mañana. 380 a15 20

Un matrimonio que vive en lo mas céntrico de la poblacion, ó mejor dicho: al lado de la plaza de la Victoria; tiene una pieza para alquilar á una persona sola. Si la persona quisiera vivir como de la familia, tambien se podria conciliar, dándole de comer y atendiéndole toda la ropa. Mas pormenores, los darán calle Defensa núm. 7. a8 30

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual: 25 pesos; Bolivar 177. 348 a12 s12.

Se vende en magnífico local, una casa edificada á la moderna, con 19 varas de frente, por 60 varas de fondo, seis preciosas piezas de material, jardin y árboles frutales; situada en la calle de Pozos, entre Independencia y Europa. Tiene el frente de un palacete, 4 grandes ventanas, y al centro entrada de carruaje. Es casa á propósito para un estanciero de buen gusto. Para tratar con Luis A. d'Abreu, calle Corrientes 180, imprenta de *El Porteño.*

Linda casa Se vende una casa tiene diez varas de frente y setenta de fondo; nueve habitaciones hechas en cal pisos de tabla, patios de mármol, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, algibe, jardin. Situada al Norte, en un paraje central. Para tratar, Paraguay 351.
388 a15 22

A la mano de Oro, Cangallo 72. Blanco Raquel, dicho blanco de luz, para blanquear el cútis. Preparado por Gerlain; 40 pesos frasco.
269 a5 s1

Fotografía Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados Calle Belgrano 356, entre Tacuarí y Buen Orden. 379 13 22

Se compra una casa de cuatro á cinco piezas de construccion moderna, y que tenga de 8 1/2 á 10 varas de frente, por 55 á 70 varas de fondo; situada en las calles Independencia, Chile, Méjico, Venezuela, Belgrano ó Potosi, desde la calle de Salta hasta la de Pozos. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. d'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

Al precio antiguo. Apesar de la crisis y del prémio del oro, vendemos estractos, jabones y demás artículos de perfumeria, al mismo precio que el año pasado. Victoria 191, peluquería.
381 a13 20

Ramon F. Lagos Avisa á sus clientes y relaciones, que se ha hecho cargo de la oficina del finado Agrelo, que está situada en la calle de Bolivar núm. 37. Bajo del Cabildo. 382 a13 20.

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES

Se hacen en la imprenta de *El Porteño*, á precios cómodos.

AL PUBLICO

Prevengo que el terreno en Navarro que anuncia en remate, por órden del Juez, el martillero señor Ballrich, es de mi esclusiva propiedad, pues la escrituracion á nombre del finado D. Nicolás Robles, fué simulada (como lo probaré). Si la sucesion de dicho finado no hace la declaratoria en forma, es por que no quieren cumplir con un deber que les impone la honradez; pues bien le consta á ellos que nunca ha pertenecido á dicho Nicolás Robles. Lo que me sorprende es ver que el señor Juez ordene la venta, habiéndome presentado pidiendo mi propiedad. Dicho Juez proveyó lo siguiente: aprueba por *veinte dias prorrogables*, y el mismo dia que fui á notificarme y recibir el espediente, salimos con que el señor Juez aprueba y dá traslado al defensor de menores, sin suspender el remate.
¡Estraña jurisprudencia!
Para probar mas lo informal de dicha venta el terreno puesto en venta, es menos cantidad que la anunciada, pues solo se compone de mil varas de frente, por dos mil de fondo
Asi que será nula toda venta.
Despues daré mas detalles sobre el proceder que se quiere observar conmigo.
380 a17 3p — *Isabel Almeida de Berlinguiere.*

SASTRERIA DE LIONS

Se llama á saldar sus cuentas á los señores Santiago Barrabino, 2510 pesos, Diciembre 28 de 1872.
Chauvain, 2160 pesos, Febrero 13 de 1875.
Lipman, 4180 pesos, Junio 8 de 1874.
D. E. Bonyon, 1160 pesos, Mayo 17 de 1874.
Salvador Casanovas, 2160 pesos, Mayo 28 de 1874.
José Pampillon, 3360 pesos, Noviembre 6 de 1873. 354 a12 19

¡¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!!

;ORGEN UCABAT SAM ON;
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
301-ADIROLF ELLAC-301
(En vasco; léase al revés). 353 a12 s13

LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante
225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

SEMILLA
DE
ALFALFA
Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

INDUSTRIA NACIONAL
Casa especial, situada calle Rivadavi 111

Son invitados todos los señores fabricantes de la República, para mandar á esta casa todas las producciones para ser vendidas al contado.
La casa se estableció el primero de Junio, y es la única en su género de producciones nacionales y es por eso que se pide la proteccion de sus compatriotas y simpatias de los estrangeros. La casa comisionista está situada en lo mas central y comercial de esta ciudad; á media cuadra de la Plaza de la Victoria, calle de Rivadavia 111, tres puertas antes de llegar al antiguo Café del Plata.
La base principal de esta casa es que sus ventas son al contado. Las personas que quieran hacer ventas á plazos, serán hechas bajo su garantía.
La casa se encarga de recibir toda mercancía que se le envie, ya por tierra ya por agua, corriendo con todos sus gastos de desembarque, conduccion y despacho.
Se efectuarán remates mensuales de las existencias que no se hubiesen vendido durante tres meses, al mas alto precio y dinero de contado, si así conviniera á los interesados—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.
270 a5 22 — *Federico G. Neves.*

DEPARTAMENTO G. DE POLICÍA

Los que firman, competentemente autorizados, llaman á licitacion por propuesta escrita, que se recibirá en la Tesorería del Departamento, la provision de los artículos de escritorio que se detallan en seguida:
Papel de oficio.
Idem de cierro.
Sobres (grandes y pequeños).
Tinta.
Plumas (dos marcas):
Lapices.
Lapiceras.
Broches.
Raspadores.
Carpetas.
Papel secante.
Libros (diferentes dimensiones.
Obleas.
Goma.
Lapiz de goma.
Tinteros.
Timbres.
Papel de cuentas.
Papel de carta.
Falsas.
Reglas.
El término para las propuestas quedará indeclinablemente cerrado el dia 1º del próximo Setiembre previniendo á los licitadores que deben acompañar las respectivas muestras.—Buenos Aires Agosto de 1876.
Francisco Wright.
Servando Garcia.
401 a18 20 — *Eufemio Uballes,*

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
AGENCIA DE CAMBIO

Se paga premio por oro español y francés.
Se compran y se venden cédulas hipotecarias, papel de Montevideo, Mauá y plata boliviana.
Se dan giros sobre Montevideo y Rosario
SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm.

AL PORTEÑO
CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ
SOMBRERERIA
MAXIMO MUSTORY Y C.
PRECIO FIJO
CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.
Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.
Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.
Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.
Sombreros de felpa, última moda.
Sombreros mecánicos para ceremonias.
Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.
Cinco mil corbatas fantasía, desde 3 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ
PRECIO FIJO
M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 191 j30 s2

LA PERFECCION
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
25-VICTORIA-25

Nadie puede negar la conveniencia del uso de las camisas hechas espresamente á la medida del que las encarga, porque la confeccion extranjera siempre adolece de defectos que unas veces molestan y otras estropean el planchado de la camisa.
Por eso nuestro establecimiento ha adquirido en poco tiempo numerosa clientela. El público será en él servido con esmero, puesto que garantizamos nuestro trabajo.
Hacemos camisas de todas clases y hechuras, cuellos y puños postizos.
Tenemos un abundante surtido en camisetas, pañuelos, corbatas, gemelos, medias, perfumeria, etc.

COMPOSTURAS

Nos encargamos de la reforma y compostura de camisas usadas, dejándolas como nuevas y á la última moda, á precios muy módicos.

25-VICTORIA-25

LA ABUNDANCIA
GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE CHILE
CALLE DE LAS PIEDRAS
ESQUINA Á MÉJICO
BUENOS AIRES

Esta gran fábrica, establecida hace dos años en el mismo local que actualmente ocupa, ha conseguido, merced á los desvelos de su propietario D. M. Mendez de Andés, elevar la elaboracion de los cigarrillos á una altura envidiable y digna del mayor encomio.
El tabaco que se emplea **siempre** es del habano mas puro y rico que viene al Rio de la Plata, así como el papel procede de las mejores fábricas de Alcoy.
Mas de treinta operarios se ocupan actualmente en la fabricacion de los especiales y afamados cigarrillos de **La Abundancia**, que tanto favor han encontrado en el público, merced á las excelentes é inimitables cualidades que los distinguen entre los de su clase.
Los **cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA**, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de **especiales.**
Deseoso el propietario de esta gran fábrica de facilitar al público la adquisicion de tan deliciosos cigarrillos, ha establecido numerosas agencias y sucursales, tanto en esta capital, como en los pueblos de campaña y provincias del interior para la venta al por mayor y menor.
En Buenos Aires, además de la fábrica, depósito central, los señores **Trelles, Garcia y Ca.; Necol, Arabehett Hermanos; Labarte, Dirube y Ca.; Herraiz y Ca.; y José Vicente Caride,** están encargados, de la venta al por mayor, y sirven toda clase de pedidos, por muy importantes que sean.
En Lobos, D. Beltran Lafitte; en Cañuelas, señores Benito Campaña y Ca.; en San Pedro, D. Vicente Catoira; en Junin, D. Marcial Garcia; en Mercedes, D. Santiago Oliveri; en San Martin, D. Luis Lopez; en Chascomús, D. Angel Blanco; en el Cármen de Areco, señores Cayetano Sanchez y Ca.; en Rauch, señores Romariz y Martinez; en Gualeguay, señores Q. Pensoti y Ca.; en el Paraná, D. Ricardo Vadillo, y en Mendoza, señores Mernis y Valentin. 150 j23 perm.

CAMBIO DE DOMICILIO
EL PROGRESO
ANTIGUA CASA DE
LOS SALONES ARGENTINOS
180, 182, 184-Calle Victoria-180, 182, 184
BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

Avisamos á las señoras, que teniendo que recibir dentro de unos dias un surtido completo de novedades para la estacion de verano, seguiremos liquidando al **precio de costo**, todas nuestras existencias entre las cuales entran una gran cantidad de géneros para media estacion.

180, 182, 184 Victoria—EL PROGRESO—Victoria 180, 182, 184

8 a 25